

AÑO IV

LUCENA 22 DICIEMBRE 1913.

NÚM. 83

# REVISTA ARAACELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA  
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año..... 3'50 pesetas. | España, un año..... 4 pesetas.  
» semestre.... 2 » | Extranjero, un año..... 5 francos.

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**Linea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Linea de New-York Cuba Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Linea de Cuba Méjico.**—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Linea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Linea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de Fernando Póo.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES:** *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



— AÑO IV. — NÚM. 83 —

LUCENA 22 DICIEMBRE 1913

# REVISTA ARACELITANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA  
(CON CENSURA ECLESIASTICA)



ADMINISTRACIÓN  
CALLE JAIMES, 12

SUSCRIPCIÓN.—Lucena: un año, 3'50 ptas.; Semestre, 2.—España: un año, 4 ptas. Extranjero 5 fr.  
Pago adelantado

DE ACTUALIDAD

## LA LIGA CONTRA LA BLASFEMIA

En muchas capitales de provincia y otras poblaciones de alguna importancia, se han constituido las Juntas directivas, provinciales o locales de la «Liga contra la blasfemia» cuyo objeto es denunciar la blasfemia y gestionar el castigo legal de los blasfemos por las autoridades competentes, y a la vez trabajar para desterrar del lenguaje toda expresión grosera que afea la hermosura del idioma y ofende el buen gusto, cuando no hiere hondamente los más delicados sentimientos de los que tienen la desgracia de sufrir los escandalosos dictérios de los deslenguados o de tener que oírles sus desvergonzados discursos.

Para tan nobilísimos fines, los miembros de la «Liga» se comprometen a denunciar a los que se hacen reos del horrendo pecado y delito o falta (según los casos) de blasfemia; a corregir, en el orden privado, y valiéndose lícitamente de la influencia que pueden tener con las personas, toda demasía de lenguaje, que sin constituir falta penable en las leyes, lo son—y grande—de educación y causa próxima de perderse la paz en las familias, entre amigos, conocidos o vecinos, y de mal ejemplo para todos, arraigándose con él la fea y pésima costumbre de hablar mal y multiplicar el número de los maldicientes. Por último, esta religiosa e ilustradísima «Liga» trata de difundir en la sociedad los sanos principios de religión y moralidad, de cultura y de buen gusto en el decir, en lo que toca al santo temor y adoración que son debidos

a Dios y amor y reverencia a la Santísima Virgen y a los Santos, a nuestra Santa Madre la Iglesia y cosas santas y sagradas, y al respeto que merecen nuestros prójimos y principalmente las personas constituídas en autoridad.

Para esto la «Liga» se vale de la propaganda por medio del mitin, de la conferencia en los Círculos o Sociedades, hojas, folletos, etc.

La importancia suma de esta «Liga» ha de medirse y considerarse por la gravedad máxima del pecado de la blasfemia, que es principalmente el que se propone evitar, desterrando de las bocas cristianas la infernal costumbre.

La blasfemia no es solamente pecado mortal siempre, sino que es, en el orden de los pecados, el mayor de los pecados.

«La blasfemia—dice Santo Tomás—está en oposición radical contra la fe; por consiguiente, la malicia o gravedad de la blasfemia es como la infidelidad; y el blasfemo aún agrava más su pecado si sobreviene la detestación de la voluntad; y todavía más si prorrumpe en palabras; y esto es así, porque el mérito de la fé se aumenta por el amor (que es lo contrario al odio) y por la confesión de boca. Ahora bien; el pecado de infidelidad es el mayor pecado, según su género; luego también la blasfemia, por ser perteneciente al género de infidelidad y agravante de ella.»

Severísimas fueron siempre, y en todos los pueblos las leyes en el castigo de este grave pecado y delito. Al presente, nuestro vigente código penal de 1870 castiga las blasfemias (aunque no las menciona) como falta o delito. En el primer concepto, las simples blasfemias proferidas en público se hallan comprendidas en el número 2.º del artículo 585, que las castiga con arresto y multa, como actos que son ofensivos a la moral y a las buenas costumbres, (Sent. del Trib. Supr., 8 Nov. 1889 y 4 de Enero de 1906); las proferidas por medio de la Prensa se hallan comprendidas y castigadas (con multa de 25 a 125 pesetas) en el núm. 4.º del art. 584; y cuando la blasfemia implica escarnio o befa, constituye un delito previsto y penado en el núm. 3.º del art. 240, que castiga con prisión correccional y multa de 250 a 2.500 «al que escarneciére públicamente alguno de los dogmas o ceremonias de la Religión» como ha declarado el Tribunal Supremo en muchas sentencias.

Coadyuvar a que se cumplan las leyes no es sólo mérito, sino deber de los buenos ciudadanos, y ese deber es el que se propone cumplir la «Liga» y ese es su mérito. Por esto llamamos la atención de nuestros convecinos y esperamos de este cristiano y culto pueblo que se formará la «Liga contra la blasfemia.»

Mucho ayudaría esto a que nuestras autoridades no echaran en olvido sus deberes sobre este asunto y diesen cumplimiento a la plausible circular del actual Gobernador de Córdoba, en la que se recuerdan todas las disposiciones vigentes sobre esta materia; y se excita el celo de las autoridades de los pueblos para que sea desterrado tan abominable vicio tan perjudicial al buen nombre de sociedades ilustradas y cultas y sobre todo amantes de la Religión Sacrosanta, como nuestro pueblo.

B.

## LOS DOS SOLES

Vámonos al hastial de la sala,  
 vámonos, Francisco,  
 que se está que da gloria estos días  
 del sol y del frío.—  
 Y al rincón del hastial soleado  
 por tibiezas de sol invernizo  
 se van temblorosos  
 los dos viejecitos,  
 con el calendario,  
 con el argadillo,  
 con las frentes cargadas de tiempo,  
 con las venas cargadas de frío.

¡Qué serena la tarde resbala  
 por delante de aquel roncito!  
 Las dulces tibiezas  
 del sol invernizo  
 como alientos del Dios de la vida  
 dan calor a los dos viejecitos!  
 Una dulce modorra suave  
 va durmiendo sus torpes sentidos  
 al rumor del rozar quejumbroso  
 de las vueltas del viejo argadillo,  
 que se queja con ritmo de enfermo,  
 plañidero, sutil, dolorido...

La tarde es templada  
 y el rincón del hastial está tibio...  
 se derrite la nieve en los campos,  
 se descubre el verdor del egido,  
 pican las cigüeñas  
 la vera del río,  
 lavan las muchachas,  
 balan los cabritos,



corren los regatos,  
 llora el argadillo  
 y en los montes las lenguas de acero  
 de los anchos destrales blandidos  
 acompañan su bronca salmodia  
 con reflejos estruendos sombríos,  
 fragorosos desgarres de ramas,  
 roncros tumbos de troncos hendidos..  
 ¡Allí están los mozos!..  
 ¡Allí está aquel hijo!..

Murieron los rayos  
 del sol mortecino...  
 —Vámonos a la lumbre.  
 —Vámonos, Francisco,  
 Y al rincón del hogar frío y solo  
 se marcharon los dos viejecitos,  
 con el calendario,  
 con el argadillo,  
 temblando de viejos,  
 temblando de frío.  
 —Ya viene cantando...  
 —Ya viene ese hijo...

Y el hogar apagado y obscuro  
 revivió con el mozo fornido,  
 revivió con los fuegos sagrados  
 del amor y el hogar confundidos...

Y el viejo a la vieja  
 díjole al oído:  
 —Tenemos dos soles  
 que quitan el frío:  
 pa de día, el que alumbra en el cielo:  
 pa de noche, ese hijo... ese hijo...

J. M. GABRIEL Y GALÁN.



## FEMINISMO

Nos permitimos llamar la atención de nuestras amables lectoras sobre un hecho que diariamente se tiene a la vista, que se la menta con frecuencia, pero sin tratar de ponerle remedio. Hablamos del lujo que se ha desarrollado en la mujer del pueblo.

Verdaderamente inspira compasión ver a unas infelices mujeres, que apenas ganan para mal comer, lucir vestidos confeccionados con arreglo a la última moda realizados con adornos relativamente costosos. Es cierto que las telas están baratas; pero hay que pagar también el ornato y la confección de

los vestidos. Es cierto que lo mismo cuesta hacerse un traje según el último figurín, que hacerlo un poco menos moderno; pero debemos tener en cuenta que para estar a la última moda es preciso reformar el vestido frecuentemente y llega un momento en que no admite más reformas y hay que hacer otro nuevo.

No quiere esto decir que según nuestra opinión cuando una joven pobre haya de hacerse un traje deba encargarse a la modista que se lo haga de forma antigua: eso de ningún modo. Pero sí que debe escoger una de esas formas sencillas, que apenas exigen labor de modista ni adornos, y que por ser poco llamativas, se sostienen más tiempo dentro de la moda que las hace objeto de sus pasajeros caprichos.

Solo nos hemos fijado en los inconvenientes del lujo con respecto a la cuestión económica. Penetremos ahora en el espíritu y reflexionemos a cuantos peligros está expuesta una mujer pobre, entregada a la vanidad.

¿Y quién será más culpable, quién tendrá más responsabilidad en este hecho? ¿la mujer del pueblo o la sociedad que permanece indiferente sin intentar a lo menos impedir ese mal?

La mujer de la clase popular no recibe, en la mayoría de los casos, instrucción ninguna; no se la educa moral y religiosamente. ¿Qué podemos exigirle. La mujer, en general, tiene gran viveza de imaginación que la inclina hacia todo lo que brilla. Los colores bellos, las telas vaporosas, las formas nuevas que alhagan su fantasía la atraen, la seducen. ¿Se le ha dado algo mejor a la mujer pobre para llenar su inteligencia y su corazón? ¿Se le ha presentado un ideal más bello?

Ya en otras ocasiones, se ha ocupado REVISTA ARACELITANA de la gran importancia que tiene el problema de la educación de la mujer del pueblo, y si no recordamos mal expuso las ventajas que se obtendrían si se generalizaran las escuelas de adultas.

Sabemos que en nuestra Lucena han querido varias personas de buena voluntad, crear escuelas dominicales, pero han tropezado con una dificultad capital: las adultas no se presentaban a las clases.

¡Pobres mujeres! acostumbradas a vivir en la ignorancia, no conocen las desventajas que les acarrea. Además, obligadas a ganar el sustento con un trabajo diario, precisadas a pensar continuamente en satisfacer sus necesidades materiales, se embota, por decirlo así el espíritu de esas desgraciadas y para atraerlas sería preciso tal vez presentarles una ventaja material.

Tenemos noticia de que en otras poblaciones, donde se hallan establecidas las escuelas dominicales de adultas, se ofrecen a éstas premios que se les entregan atendiendo principalmente a la asistencia. Estos premios pueden ser tales o prendas confeccionadas, cuando sea posible.

Y aquí se tropieza con otro grave inconveniente. Para dar esos premios se necesita dinero. ¿Cómo hallarlo? ¡Hay tantas asociaciones, tantas obras santas que reclaman el óbolo de la caridad! Sin embargo esta obra tiene suma im-

portancia extraordinaria y la caridad halla siempre recursos. Esperemos. Tal vez las ideas que hemos vertido, al caer en un alma elevada y noble, producirán fruto en la práctica de una obra de misericordia tan hermosa, tan necesaria y tan social, como es la de enseñar al que no sabe! ¡Dios lo haga!

G. A. D.

## Del tiempo.—LAS MATANZAS



Siempre atentos a registrar en estas notas gráficas algunos de las palpitaciones de la vida popular en nuestra ciudad, hemos recogido en la fotografía que hoy reproducimos, el cuadro típico de una matanza de cerdos, que si bien en muchos pueblos es en el fondo idéntico, en el nuestro tiene sus pinceladas propias. (1)

Para saborear todo el *encanto* del *trascendental* acontecimiento doméstico que representa «la matanza», tenemos que remontarnos á los ya para nosotros lejanos tiempos en que veíamos con *cruel* complacencia infantil, hundir el cuchillo en el ancho cuello del cochino, a *los matadores*, tipo de héroe legendario en nuestra imaginación de niños, mientras abundante caño de roja sangre caía en el lebrillo y la batía garrida moza con su desnudo brazo.

Los adelantos de la ciencia experimental tienden a suprimir esta *fiesta* en

(1) Para llevar a cabo nuestra labor informativa, tuvieron la atención de prestarnos cuantas facilidades fueron necesarias, con la exquisita amabilidad que les distingue, el rico hacendado D. Alejandro Moreno Cañete y su digna esposa la Sra. D.<sup>a</sup> Natividad Lara Jiménez, en cuyo domicilio obtuvimos la fotografía.

el domicilio particular, por lo difícil que resulta, fuera de laboratorios, el análisis microscópico que deberá hacerse siempre de las carnes del cerdo.

Si bajo este aspecto, veremos desaparecer sin protesta las matanzas, tal como hoy son, desde el punto de vista artístico son un asunto que podría servir en sus múltiples detalles a la paleta de nuestros pintores y por su lado social, servía como lazo de unión entre las familias y amistades que en aquel día merced al bullicio y algazara se estrechaban más las relaciones familiares y la armonía reinaba entre todos.



## NOTAS HISTÓRICAS

### Las Asociaciones Marianas

#### de la Inmaculada, en Lucena

(CONCLUSIÓN)

#### Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

También con motivo de la Misión del año 1864, establecióse esta Congregación para jóvenes en la Iglesia del Colegio de la Purísima Concepción.

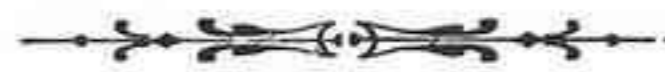
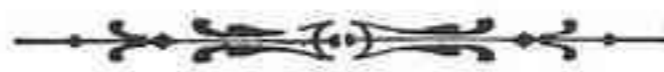
Por espacio de varios años vino celebrando con regularidad sus comuniones y ejercicios mensuales, bajo la dirección del Párroco D. Joaquín Ruiz de Castroviéjo.

¡Lástima que haya desaparecido en nuestro pueblo una Congregación que tan inmenso bien espiritual procura a los jóvenes preservándolos del ambiente de corrupción en que hoy se desarrolla la juventud!

#### Cofradía del Escapulario Azul

En la ermita de Nuestra Señora de la O, celebrese el 8 de Diciembre de 1865, con una solemne fiesta la inauguración de esta Cofradía, que en poco tiempo adquirió tal desarrollo que hubo necesidad de trasladarla al siguiente año a la iglesia de San Francisco de Asís, cuyo espacioso templo resultaba aun insuficiente para contener el gran número de fieles que acudía a sus cultos, especialmente a la novena de la Inmaculada, que se celebraba todos los años con una suntuosidad y devoción que ha dejado gratísimos recuerdos.

La Cofradía está hoy extinguida, pero los cultos, gracias a la Comunidad Franciscana no han decaído de su solemnidad, aunque en la concurrencia de fieles nótase el general enfriamiento del fervor religioso, que lamentamos.



## LA MEJOR NOBLEZA

(CONTINUACIÓN)

La voz se ahogó en la garganta de Julia... Sobreponiéndose a su emoción continuó:

Hemos quedado... casi en la miseria. Yo puedo y pienso trabajar... Pero



este niño... su nieto de V. señora marquesa... ¡cuanto ha de sufrir! ¡El trabajo de una mujer... vale tan poco! Con una vida de privaciones ¡cuánto duraría al hijo de mi alma esa hermosa salud que ahora tiene? ¡Ah! y qué porvenir sería el suyo? eso atormentó los últimos instantes de mi pobre marido! Por eso quiso que trajese a V. el niño. ¿No quiere V. verle, señora marquesa? Es el retrato de su padre. No se parece en nada a mí...

—¡Su padre desafió mi autoridad legítima!

—¡Por mí! yo soy la única culpable, sé que a mí no me puede V. perdonar. Éramos tan jóvenes, nos amábamos tanto! Pero hoy que soy madre comprendo cuanto V. siente.

Además Alberto nos decía que V. en el fondo conservaba el recuerdo de Enrique, y que algún día sería perdonado. El ¡ay de mí! ya no verá ese feliz momento; ¡yo no puedo esperarlo tampoco, pero mi hijo! señora marquesa, ¿ha de ser desdichado por la falta de sus padres? ya no puedo repararla pero aquí vengo, a poner a su nieto de V. en sus manos... Todos los sacrificios por la memoria de su padre, han de parecerme pocos!

La joven viuda hablaba con fuego pero tratando de contener su emoción. Del jardín subían las risas alegres del niño. La marquesa mirando al suelo, reflexionaba. Al fin levantó los ojos y clavándolos en Julia le dijo:

—Está V. dispuesta a renunciar a su hijo?

Palideciendo aun más la joven madre murmuró:

—¡Como! ¿no volvería a verle?

—Sí lo vería V. algunas veces... Pero debe V. renunciar a su tutela... Debe ser educado... como nieto mío... ¿Se resignaría V. a volverse sin él?..

Estremeciéndose la joven madre... vió en su imaginación la habitación mezquina que allá a lo lejos la esperaba... miserable tugurio que ya no alegraría la presencia del niño... Vió las eternas noches, inclinada sobre su trabajo... el escaso alimento... el frío... ¡Ah sí! todo esto para ella sola! Que su hijo viviese... que su hijo fuese feliz... ¿Qué le importaba lo demás?..

La marquesa entretanto la contemplaba atentamente... pareciendo leer los pensamientos de la joven en su rostro movible... un momento terriblemente agitado...

Al cabo los ojos azules, serenos se fijaron en los escrutadores de la anciana señora...

—Pues bien sí; entregaré a V. el niño,.. Solo le pido que me deje verle... siquiera alguna vez...

—Me lo dará V. para que reciba la educación que requieren sus títulos y sus riquezas?.. ¿Es eso amor o ambición? Acaso habrá V. pensado que yo faltaré pronto... y entonces su hijo de V. la traerá aquí... a mi lugar... Pero advierto a V. que aun puedo vivir mucho...

Miró Julia a la marquesa con tal expresión de asombro... que ésta sintió enrojarse sus mejillas...

—Jamás, señora, ha pasado por mi mente tal idea... ¡Quiera Dios conceder

a V. una larga vida! ¿No va V. a encargarse de la de mi hijo? En cuanto a título y herencia ¿no son de ese niño? dijo señalando el retrato de Alvarito. ¿Por qué, pués...

Detúvose la joven al ver que la marquesa bajaba el rostro lleno de lágrimas... Qué era aquello?..

—¡Ah! ya veo, dijo la anciana, que no sabe V. nada!... Mi nieto Alvaro... el heredero... también ha muerto... hace seis días! Yo creí que por eso había V. venido... Que yo quiera o no, es su hijo de V. el marqués de Villarreal! Mi corazón y mi casa están de duelo... ¡vea V. por qué me hacen daño esas risas que ahí fuera se oyen...

—Voy al momento a detenerlas se apresuró Julia a decir, corriendo hacia la ventana...

—No, no, déjelo V. Al fin y al cabo eso es natural! ¡Ay! mi pobre Alvarito nunca jugaba! estaba impedido el pobre ángel mío, y no podía ni andar sin apoyarse en sus muletas!

Cruzando sus manos acercóse Julia a la anciana. ¡Cuánto debe V. sufrir le dijo con ternura y con un movimiento impulsivo imprimió un beso en su rostro mezclándose por un instante las lágrimas de las dos.

Separóse la joven avergonzada de su involuntaria familiaridad...

¡No sabía nada de eso, murmuró, no veo a nadie, no leo periódicos...

—Es verdad, hasta pasados los ocho días no debía notificárselo a V. mi abogado... Pues bien, ya lo sabe. Desde ahora puede quedarse el niño conmigo.

—¡Tan pronto!

—Siéntese aquí, ordenó la marquesa. Mandaré que suban el niño, y que traigan unos dulces mientras se engancha el coche en que ha de volver V. Será cuestión de un cuarto de hora.

—¡Un cuarto de hora! pensó la joven madre con angustia... y el niño que jamás se había separado de ella, quedarse allí tan solo! Contaba Julia, al consentir en la separación, con la estancia de Alvarito, que sería un hermano para Jaime! y ahora, dejarlo de esa manera!

—Permítame V. señora marquesa, que yo vaya a buscar al niño y le explique... le convenza... Desde que nació no se ha separado de mí...

—No hay necesidad, dijo la marquesa friamente. Ya oye V. lo entretenido que está con Juan. No creo echará a V. tanto de menos... por dos horas... ¿No le bastarán a V. para recoger lo que necesite? y sinó, se puede enviar un criado. Si V. cree mejor ir... para las cinco puede estar de vuelta.

—¿De vuelta yo? dijo con incrédula sorpresa Julia.

—De vuelta V., si. ¿Cree V. que voy a consentir que la viuda de mi hijo trabaje para comer?.. ni que mi nieto lllore por su madre ni un momento?

T. F.

*(Continuará)*

# CRÓNICA LOCAL

## FELICIDADES

*Aunque el número que dedicaremos a Navidades será el próximo, REVISTA ARACELITANA se complace en desear desde ahora a sus queridos lectores las más felices Pascuas y que la paz que el Divino Niño trajo a los hombres de buena voluntad, nos alcance a todos.*



## DESPEDIDA

Muy cariñosa fué la que se dispensó a nuestro ilustré paisano el Dr. Don Lucas Rodríguez Lara, Capellán de honor y Predicador de S. M. que en el correo del día 8 marchó a Córdoba para hacerse cargo de la Secretaría de Cámara y Gobierno con que le honrara su íntimo amigo el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Plasencia.

En aquella hora vimos lleno el andén de la Estación por distinguidas personalidades que representaban a todas las clases sociales de esta ciudad que en varios coches habían acompañado al distinguido lucentino.

Conversó cariñoso y afable con todas las personas que allí se encontraban sin que esto pudiese velar el tinte de tristeza que revelaba su semblante producida por la emoción que sin duda sentiría al abandonar, Dios sabe hasta cuando, su pueblo natal, en el que ha desarrollado su incansable actividad y su celo sacerdotal durante muchos años, ya desempeñando la Capellanía de la Obra Pía de María Sma. de Araceli, ya ultimamente en la del Cementerio, el cual, merced a sus laudables esfuerzos ha quedado en un estado de conservación, limpieza y adorno como muy pocas veces

se ha visto. Deseamos a nuestro ilustrado amigo toda suerte de prosperidades en su nuevo cargo.



## LAS HIJAS DE MARÍA

Terminaron los cultos que esta simpática Asociación ha dedicado a su Purísima Madre, habiendo sido en este año numerosísima la asistencia a la novena y principalmente a la Comunión general.

No hay duda que ha contribuído a despertar más entusiasmo y fervor los preciosos cánticos ejecutados por el notable coro formado por las mismas Hijas de María. Son unánimes los elogios que tributan los inteligentes a la meritísima labor artística de este coro que tanto en los cánticos de la novena como en la Misa del día de la fiesta de la Inmaculada, rayó a considerable altura; bien es verdad que esto solo es fácil conseguirlo cuando se persigue un ideal tan elevado como es obsequiar a la Santísima Virgen. Las distinguidas Srtas. Purificación Moreno y Araceli Mora han tenido a su cargo la dirección artística y la ejecución musical. Tanto éstas como las demás jóvenes cantoras han recibido generales enhorabuenas a las que unimos la nuestra entusiasta.



## SENSIBLE DESGRACIA

En la tarde del 17 salió D. Manuel Gómez y Gómez, a probar una mula que había comprado aquel día, enganchándola en un carro para hacer un corto recorrido; yendo por la carretera de Rute y al cruzarse con

unas carretas asombróse la mula que al querer sujetarla del diestro dióle con las varas del carro tal golpe en la cabeza al D. Manuel, que le causó la muerte casi instantánea.

Ha sido generalmente sentida la terrible desgracia, porque el finado contaba con muchas simpatías.

Que en paz descanse su alma y a su familia enviamos el más sentido pésame por tan gran imfortunio.

Es el mejor de los laxantes **GRAINS DE VALS** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

#### MATRIMONIOS

El día 8 del actual celebró sus bodas la virtuosa Srta. D.<sup>a</sup> Carmen Manjón-Cabeza Serrano con D. Manuel Orellana Garrido dueño de la acreditada «Droguería Universal.»

También contrajeron matrimonio el día 10 de Noviembre la bella y agraciada Srta. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de las Mercedes Manjón-Cabeza y García con el laborioso joven D. Rafael Martínez Moñino dueño de un importante establecimiento de Sastrería en Puente-Genil.

Mil felicidades deseamos a los nuevos esposos.



#### NUEVOS GUARDIANES

En el Capítulo de la Orden Franciscana, celebrado en Loreto, fué designado para Guardian del Convento de Lucena, el Rdo. P. Fray Marcos Martínez, que ya había ejercido aquí el cargo de Vicario.

Damos la bienvenida a nuestro antiguo amigo.

Para el mismo cargo de Guardián de Fuente del Maestre fué nombrado,

el que lo era de este Convento, Reverendo P. Fr. Gabriel Hernández, que tan gratos recuerdos deja entre nosotros por lo agradable y ameno de su fino trato.

Pídase **SAL VICHY-ETAT**, Para bebidas, **GOMPRIMIDOS VICHY-ETAT**, efervescentes, y **PASTILLAS VICHY-ETAT**, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

#### MAESTROS

Ha sido nombrado maestro de la primera escuela de esta ciudad, con el sueldo anual de 1.375 pesetas, Don Alejandro Escudero Galiano, en virtud de concurso de reingreso.

También ha obtenido el título de Maestro Superior nuestro paisano Don Pablo Carmona Tenllado, que ejerce la Secretaría de la Escuela Normal de Toledo.

Damos cumplida enhorabuena a tan estimados amigos nuestros.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **VICHY-HÔPITAL** (estómago) **VICHY-CÉLESTINS** (riñones), **VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado). Son insustituibles.

#### † HA FALLECIDO

en Madrid, muy piadosamente, a los veinticinco años de edad la Sra. Doña Josefa Garcés de los Fayos y García de la Vega, esposa de nuestro paisano y estimado amigo D. Aurelio Garzón Carmona.

Dios haya acogido en su seno el alma de la distinguida señora, que era un verdadero dechado de virtudes cristianas, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

# CULTOS

a las cinco de la tarde la novena a su Titular.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.—Del 24 al 28 en la Iglesia de Nuestra Señora de la O.

En esta iglesia principia el día 20

Todos los sábados al toque de oraciones habrá Salve a Ntra. Patrona María Santísima de Araceli, en la Parroquia de S. Mateo.

## VELAS DE CERA

### PARA EL CULTO

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.  
Calidad NOTÁBILÍ para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA (España)

## CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

ENVÍOS A TODAS PARTES VITORIA (Álava)

# Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli

Tamaño 30x40, en cartulina couché 50x65, á 1'50 pta.

» » en papel » » 1 »

SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE TENLLADO

# == LAS MISIONES CATÓLICAS ==

## ILUSTRACION QUINCENAL

ÓRGANO OFICIAL EN ESPAÑA DE LA OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE

El elogio de *Las Misiones Católicas*, órgano oficial en España de la benemérita Obra de la Propagación de la Fe, queda hecho diciendo que es la única ilustración que Pío IX, León XIII y el actual Pontífice Pío X han repetidas veces recomendado exhortando a «todos los sacerdotes y a los fieles todos a suscribirse a ella, e invitando a los misioneros a cooperar a su confección con todos los medios que tengan a su alcance»

*Las Misiones Católicas* se publican mensualmente en cuadernos de 24 páginas, tamaño 23 por 35, profusamente ilustradas e impresas en rico papel. El coste de la suscripción es 4 pesetas semestre. Las suscripciones deben dirigirse al Administrador, Pino, 5, Barcelona, quien enviará números de muestra a cuantos los pidan.

# TARJETAS POSTALES

Extensa colección  
de

**VISTAS**  
fotográficas  
de

**LUCENA**

De venta en la  
**Imprenta de Tenllado**

# LA LUCENTINA

Francisco Serrano Rivera



Fábrica de aceites y conservas

Marca registrada

**LUCENA**  
(CÓRDOBA)